



CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

COLEGIO EDUARDO GALEANO

Fecha: 31 de agosto de 2026

ACTA DE REUNIÓN CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

Colegio Eduardo Galeano

Tema: Reunión ordinaria Centro General de Padres y Apoderados

En fecha 31 de agosto de 2026, se realiza reunión del Centro General de Padres y Apoderados del Colegio Eduardo Galeano, en la cual se abordan los siguientes temas:

1. Horario y frecuencia de las reuniones

Se somete a votación el horario en que se realizarán las reuniones del Centro General de Padres y Apoderados.

- * La mayoría de los representantes presentes manifiesta su preferencia por realizar las reuniones durante la jornada de clases de los estudiantes, en horario de mañana.
- * Se acuerda realizar las reuniones del Centro General de Padres una vez al mes.
- * Se establece que el curso que no envíe un representante a la reunión deberá pagar una multa de \$10.000.
- * Se somete a consideración la posibilidad de realizar reuniones de manera online, propuesta que es rechazada por la mayoría de los presentes, por lo que las reuniones se mantendrán de manera presencial.

2. Constitución del TRICEL – Elecciones Centro de Padres 2027

Con motivo del próximo proceso de elecciones del Centro General de Padres y Apoderados correspondiente al período 2027, se procede a conformar el TRICEL, quedando integrado por:

- * Carla Díaz
- * Patricia Mora
- * Jaqueline Urbina

El TRICEL tendrá como función colaborar en la organización, coordinación y supervisión del proceso electoral, de acuerdo con las disposiciones correspondientes.



Unidos por una comunidad
que educa y transforma



contacto@cgpeduardogaleano.cl



www.cgpeduardogaleano.cl



Talca, Chile



CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

COLEGIO EDUARDO GALEANO

Fecha: 31 de agosto de 2026

3. Organización de ventas – Fiestas Patrias

Se acuerda la distribución de los puestos y productos que serán ofrecidos durante las actividades de Fiestas Patrias, quedando de la siguiente manera:

Curso Producto / Venta

8°A	Sopaipillas y papas fritas
8°B	Choripanes
7°A	Mote con huesillos y bebidas
6°C	Dulces típicos
3°A	Dulces típicos, Empanadas varias
2°B	Té, café, Milo, queque y churrascas
Kínder A	Terremotos infantiles, Algodón dulce y remolinos

Se solicita a cada curso organizarse con anticipación para asegurar el correcto funcionamiento de sus respectivos puestos durante la actividad y una vez finalizada la actividad se solicita compromiso de dejar el lugar limpio y ordenado.

4. Solicitudes y propuestas para el establecimiento

Durante la reunión, los apoderados plantean diversas inquietudes y propuestas relacionadas con mejoras en el establecimiento:

- * Se solicita mejorar y revisar los procedimientos de actuación ante accidentes escolares, con el objetivo de entregar una respuesta oportuna y adecuada a los estudiantes.
- * Se solicita cortar fierro que ha generado accidentes en reiteradas ocasiones.
- * Los apoderados solicitan que mientras se implementa en Lirmi las notificaciones de anotaciones la posibilidad de notificar vía correo electrónico a los padres y apoderados cuando los estudiantes reciban anotaciones, tanto positivas como negativas, con el propósito de mantener a las familias informadas sobre el comportamiento y desempeño de sus hijos.
- * Se solicita evaluar la posibilidad de extender el horario de atención de Inspectoría, considerando que el horario actual es reducido y puede dificultar la atención de los apoderados que tienen horarios laborales.
- * Los apoderados acuerdan dar prioridad a la mejora y reparación de los baños del establecimiento por sobre la instalación o adquisición de juegos para los estudiantes, considerando que esta necesidad es de mayor urgencia.



Unidos por una comunidad
que educa y transforma



contacto@cgpeduardogaleano.cl



www.cgpeduardogaleano.cl



Talca, Chile



CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

COLEGIO EDUARDO GALEANO

Fecha: 31 de agosto de 2026

5. Adquisición de túnicas y birretes

Se acuerda que el Centro General de Padres y Apoderados realizará la compra de las túnicas y birretes que actualmente faltan, con el objetivo de completar la cantidad necesaria de acuerdo con la matrícula de octavos y asegurar que todos los estudiantes puedan contar con estos elementos cuando sean requeridos.

6. Acuerdos finales

Los temas anteriormente señalados son expuestos, analizados y acordados por los representantes presentes. Se deja constancia de que las solicitudes relacionadas con el establecimiento serán presentadas a la Dirección del Colegio para su evaluación y eventual implementación.

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión del Centro General de Padres y Apoderados correspondiente al día 31 de agosto de 2026.



CÓDIGO QR DE VERIFICACIÓN
DE DOCUMENTO



Unidos por una comunidad
que educa y transforma



contacto@cgpeduardogaleano.cl



www.cgpeduardogaleano.cl



Talca, Chile